



Reembolso del crédito para inquilinos y del crédito para propietarios

(antes denominado El Reembolso del Inquilino - Reembolso del Impuesto sobre la Propiedad)

Renter's Credit and Homeowner's Credit Refund

Antes, los inquilinos presentaban un formulario aparte para obtener su reembolso para inquilinos. Ahora se solicita como parte de la declaración de impuestos de Minnesota. El reembolso es ahora un crédito fiscal. Reduce la cantidad de impuestos que usted debe pagar o aumenta su reembolso.

¿Qué es el crédito para inquilinos y el reembolso del crédito para propietarios?

Muchos inquilinos y propietarios pueden obtener un crédito fiscal cada año del estado de Minnesota. El importe de su crédito depende de:

- la cantidad de alquiler o impuesto sobre la propiedad que usted haya pagado
- sus ingresos y
- el número de dependientes que usted tenga

Nota: Si usted es propietario de una casa móvil y paga alquiler por un terreno, utilice *el formulario M-1PR* para solicitar el reembolso del crédito para propietarios de vivienda correspondiente a la casa móvil. Presente también el anexo *Schedule M1RENT* para solicitar el crédito para inquilinos correspondiente al alquiler del terreno. Siga los pasos que se indican a continuación.



¿Quién puede obtener un crédito para inquilinos?

Puede obtener un crédito si:

- Su alquiler y los ingresos totales de su hogar en 2025 fueron inferiores a \$77,570 (el límite de ingresos aumenta con cada persona a su cargo) **y**
- Usted no figura como dependiente en la declaración de impuestos federal de otra persona correspondiente a 2025, **y**
- Usted fue residente de Minnesota durante todo el año o parte del año en 2025 **y**
- Pagó el alquiler de un inmueble sujeto a impuestos

NOTA: Si es inquilino, debe tener un número de Seguridad Social válido o un número de identificación fiscal individual (ITIN) válido.

¿Cómo obtengo mi crédito para inquilinos?

- A partir de los impuestos de 2024, debe llenar *el Schedule M1RENT*. Debe llenarlo junto con su declaración de impuestos sobre la renta de Minnesota para obtener el crédito para inquilinos. Antes de esto, tenía que llenar un *formulario M-1PR* por separado.

Si presenta la declaración electrónicamente, este formulario está incluido en el software de impuestos. Si la presenta por correo, debe descargar este formulario por separado e incluirlo con su declaración estándar. También debe incluir su Certificado de alquiler pagado (CRP). Su arrendador debe entregarle su CRP antes del 31 de enero de 2026.

- La fecha límite para presentar las declaraciones de impuestos de 2025 es el 15 de abril de 2026.
- Deberá recibir su reembolso en un plazo de 60 días después de presentar la declaración. Puede recibir su reembolso hasta 30 días antes si:

- Presenta la declaración por vía electrónica
- Elige la opción de depósito directo. Esto significa que el dinero se ingresa directamente en su cuenta bancaria.
- Incluye toda la documentación necesaria. Esto incluye su CRP.



¿Qué pasa si mi arrendador no me da el CRP?

- Llame al arrendador y pídale uno. Si eso no funciona, envíele una carta para solicitarlo. Indique el importe del alquiler que ha pagado durante el año. Explíquele que puede recibir una multa de \$100 dólares por cada CRP que no le facilite. Guarde una copia de su carta.

Si le imponen una multa, deberá pagar el dinero al Departamento de Hacienda de Minnesota.

- Si su arrendador sigue sin darle el CRP, llame al Departamento de Hacienda al (651) 296-3781. Pídale que se pongan en contacto con el arrendador y le impongan una multa si sigue sin enviárselo.
- El Departamento de Hacienda puede proporcionarle una Declaración jurada de alquiler pagado para que la llene en lugar del CRP. Puede solicitarla a partir del 1 de febrero. Necesitará recibos u otra prueba de cuánto pagó de alquiler. Si no tiene recibos, utilice el contrato de alquiler, el correo que haya recibido o cualquier otro documento que demuestre que vivió allí y pagó el alquiler. Si puede demostrar que vivió allí y cuál era el importe del alquiler, argumente que el estado debe suponer que el alquiler se pagó.

¿Puedo seguir obteniendo mi crédito para inquilinos si no lo solicito en mi declaración de impuestos?

No. Debe solicitar su crédito en su declaración de impuestos del estado de Minnesota. Si no presenta una declaración de impuestos, no obtendrá el crédito. La fecha límite para las declaraciones de impuestos de 2025 es el 15 de abril de 2026. Si presenta una declaración de impuestos de Minnesota y olvida solicitar su crédito para inquilinos, debe presentar una declaración de impuestos modificada para solicitarlo. Para ello, debe presentar *el formulario M1X (Declaración de impuestos sobre la renta de Minnesota modificada)*.

¿Quién puede obtener un reembolso del crédito para propietarios?

Puede obtener un reembolso si:

- Es propietario de su vivienda y los ingresos totales de su hogar en 2025 fueron inferiores a \$142,490 (el límite de ingresos aumenta con cada dependiente que tenga) **y**
- No figura como dependiente en la declaración de impuestos federal de otra persona correspondiente a 2025, **y**
- Ha sido residente en Minnesota durante todo el año o parte del año en 2025 **y**
- Era propietario de su vivienda y vivía en ella el 2 de enero de 2026.



NOTA: Si es propietario de una vivienda, DEBE tener un número de la Seguridad Social válido para obtener el reembolso del impuesto sobre la propiedad.

¿Cómo obtengo mi reembolso del crédito para propietarios?

Si es propietario de su vivienda, utilice su declaración del impuesto sobre la propiedad para solicitar su reembolso. Solicite su reembolso antes del 15 de agosto de 2026.

- **Si solicita su reembolso del impuesto sobre la propiedad en línea**, no necesita obtener un formulario. Envíe su información a través del sitio web del Departamento de Hacienda en: <https://www.mndor.state.mn.us/tp/OnlineServices/>. Bajo el encabezado “Declaraciones”, haga clic en “Presentar una declaración del impuesto sobre la propiedad para propietarios de vivienda”.
- **Si desea presentar la solicitud por correo postal**, necesitará el formulario fiscal independiente denominado *Formulario M-1PR de 2025, Reembolso del crédito por vivienda familiar (para propietarios)*.

Para obtener los formularios que debe enviar por correo:

Visite la página web: www.revenue.state.mn.us.

Llame al: (651) 296-3781, o

Escriba a: Minnesota Tax Forms
Mail Station 1421
600 N. Robert St.
St. Paul, MN 55146-1421

Llene *el formulario M-1PR* y envíelo a:
Minnesota Property Tax Refund
Mail Station 0020
600 N. Robert St.
St. Paul, MN 55146-0020



¿Cuánto tiempo tarda en llegar mi reembolso?

Deberá recibir su reembolso en un plazo de 60 días a partir de la fecha de presentación de la declaración o a partir del 30 de septiembre, lo que sea posterior.

Puede recibir su reembolso hasta 30 días antes si:

- Presenta la declaración por vía electrónica
- Elige la opción de depósito directo. Esto significa que el dinero se ingresa directamente en su cuenta bancaria.
- Incluye toda la documentación necesaria

¿Puedo solicitar mi reembolso del crédito para propietarios de vivienda si no he cumplido el plazo?

Los propietarios pueden presentar *el formulario M-1PR* con hasta un año de retraso. Para solicitar su reembolso de 2025, tiene hasta el 15 de agosto de 2027 para presentarlo.

¿Dónde puedo obtener ayuda con los formularios de impuestos?

Si tiene bajos ingresos, una discapacidad o es una persona mayor, puede obtener ayuda gratuita.

Para encontrar un centro de ayuda cerca de usted, llame al:

- al Departamento de Hacienda al (651) 297-3724 o
- United Way al 2-1-1 (en todo el estado)

Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2026 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.